

# Conocer y cumplir las NORMAS ELÉCTRICAS

Salva vidas, hogares y empresas



Todas las líneas de aparatos eléctricos de Legrand cumplen con la normatividad vigente



## Conozca las Normas eléctricas

### vigentes en Colombia

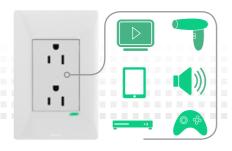
### ¿Qué son las normas NTC y RETIE?

El RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas) y la NTC-2050 (Norma Técnica Colombiana) contienen la información, requisitos, especificaciones y metodologías que deben cumplir los productos para su comercialización en el país, también incluyen las pautas para diseño y correcta instalación de los productos eléctricos, así como las responsabilidades por cada una de las personas involucradas en todo el proceso eléctrico.

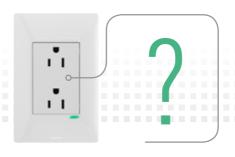
### ¿Para qué sirven?

- **1.** Los productos que sean empleados en las instalaciones eléctricas deben estar aprobados por una entidad que certifique su adecuado funcionamiento y sus materiales de fabricación.
- **2.** Es obligación de todos los comercializadores, instaladores, diseñadores, contratistas constructores y propietarios, cumplir con el RETIE y con todos y cada uno de los artículos de la NTC-2050.
- **3.** Se convierte en un acto ilegal el no cumplir con estos requisitos normativos ya que al no hacerlo se afecta el correcto funcionamiento de equipos e instalaciones y se arriesga la vida de las personas.

### Errores de instalación más comunes en una vivienda

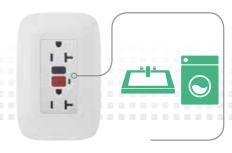






Los tomacorrientes deben estar conectados con polo a tierra

NTC-210.7



NTC-210.8. Los tomacorrientes instalados en cocinas, baños y exteriores deben ser GFCI

### **Conoce los riesgos**

- Sobrecarga en la instalación eléctrica
- Accidentes eléctricos (Electrocución)
- Reducción del tiempo de vida de la instalación y accesorios eléctricos
- Incremento del consumo eléctrico al trabajar en condiciones anormales

### | Arteor | Arquea | Futura | | Ambia Refresh | Gálica | Gálica<sup>2</sup> | Gladia

### Cumplen con la normatividad vigente

Nuestros interruptores están certificados conforme con la norma: NTC 1337 Nuestros tomacorrientes están certificados conforme con la norma: NTC 1650





### **Interruptores**

### Las NTC proporcionan, brindan, ofrecen el procedimiento correcto

de cálculo para las salidas de alumbrado



#### Artículo NTC-210.70 (a)

- "Salidas requeridas para alumbrado"
- a) Unidad o unidades de vivienda. Cuartos habitables.

Debe instalarse al menos una salida para el alumbrado controlada por un interruptor de pared, en todos los cuartos habitables y cuartos de baño, pasillos, escaleras o garajes.

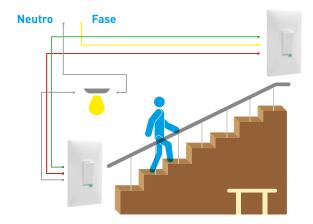


Habitación

Cocina

Baño

Sala



### Interruptor de tres vías, o conmutable

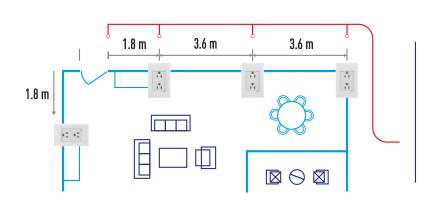
Debe ser instalado de manera tal que toda la desconexión se haga únicamente en el circuito del conductor de fase.

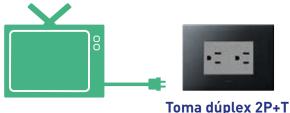
### Artículo NTC-210-70.a. "Escaleras interiores"

Cuando se instalen salidas para alumbrado en escaleras interiores, debe haber un interruptor de pared en cada planta, que permita encender y apagar la luz, siempre que la diferencia entre las dos plantas sea de seis escalones o más.

### **Tomacorrientes**

Artículo NTC-210.52 "Salidas de Tomacorrientes en Unidades de Vivienda":





#### Artículo NTC-210.52

"Salidas para tomacorrientes"

#### 1) Separación

Entre una puerta abierta a 90° y un tomacorriente debe haber máximo una distancia de 1.8 m. Entre tomacorriente y tomacorriente debe haber una distancia de 3.6 m

#### Artículo NTC-210.8

"Protección de las personas mediante interruptores por circuito por falla a tierra" Indispensable ofrecer protección a las personas mediante un tomacorriente GFCI en:











COCINAS

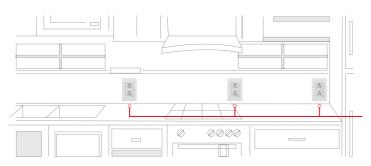
**BAÑOS** 

**GARAJES** 

**EXTERIORES** 

**LAVAPLATOS** 

### COCINA



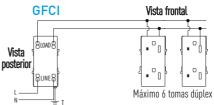
Con uno de nuestros tomacorrientes GFCI, es posible derivar hasta 6 tomacorrientes convencionales para ofrecer una protección contra falla a tierra en cada una de ellas.

### ARTÍCULO NTC-210.52

"Requisitos para tomacorrientes en la cocina"

Los tomacorrientes se deben instalar con no más de 120 cm de separación entre uno y otro, ubicados a una altura no mayor de 50 cm de la superficie del mesón.

### **TOMAS DÚPLEX**



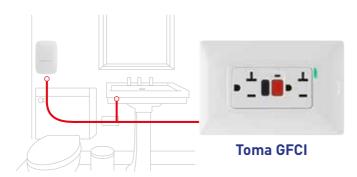
### **BAÑOS**

#### Artículo NTC-210-8 b)1)

El tomacorriente de cualquier baño debe contar con protección por falla a tierra.

### Artículo NTC-210.52 d)

Instalar un tomacorriente GFCI en la pared adyacente al lavamanos.



### ÁREA DE LAVADO



#### Artículo NTC-210.52 f)

En las unidades de vivienda se debe instalar un circuito exclusivo para el tomacorriente de lavadora y/o plancha y no debe tener otra salida.

### Servicio al Cliente **Contact Center**

Líneas Gratuitas Nacionales: 01 8000 9 10518 - 01 8000 9 12817

www.legrand.com.co



www.facebook.com/LegrandCOL



egrand Colombia S.A. se reserva el d'ercho de cambiar las referencias, precios, unidades de empaque y espedificaciones féchicas de sus productos, saí como modificar le contenido de este materials in previo aviso y a comunicarlo de la forma que considere adecuada. Los precios son sugeridos. Para mayor información comuniquese a través del Contact Center.